

ANEXO No. 8
CARTA DE ACEPTACION DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS
HABILITANTES

Fecha: 04 de octubre de 2019

Señores:

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Ciudad, Neiva

Referencia: PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN
ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° DTOR-SAMC-006-19

En mi calidad de representante legal de **CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S.** (indicar nombre del proponente y si actúa de manera directa, en Consorcio o Unión Temporal oferente) que presenta propuesta para la presente Selección, bajo la gravedad del juramento y de conformidad con lo exigido en el numeral 3 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA (INDICAR EL NUMERAL) del Pliego de Condiciones de la Selección en referencia, me permito certificar que:

Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de las Condiciones Básicas Técnicas - Habilitantes, estipuladas en el Pliego de Condiciones, de sus proformas y anexos, así como el de cada uno de las Adendas expedidas al mismo.

Que la propuesta que presento contempla la totalidad de las Condiciones Básicas Técnicas - Habilitantes, es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

En caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a expedir el producto con la totalidad de las Condiciones Básicas Técnicas –Habilitantes y en los mismos términos establecidos en el Pliego de Condiciones.

Que nuestra oferta de Condiciones Básicas Técnicas - Habilitantes, cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de selección dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

Que nos comprometemos a proveer a **DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** (RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD), en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de selección, las coberturas y demás condiciones Básicas Técnicas - Habilitantes ofrecidas en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados

por el Pliego de Condiciones, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en el ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (INDICAR LA PROFORMA O ANEXO No. 1, EN EL QUE SE CONTIENEN LAS CONDICIONES BÁSICAS TÉCNICAS – OBLIGATORIAS HABILITANTES) Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los riesgos y las especificaciones de las condiciones Básicas Técnicas - Habilitantes y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

Atentamente:

Nombre del Proponente
Nombre del Representante
NIT
Teléfono
Dirección y Ciudad
Fax
Correo Electrónico

CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S.
DIANA MARGARITA SEGURA OCHOA
900.116.571-8
3118434855
CALLE 9 NO 3-50 OF 408 NEIVA HUILA
construmacingenieros@gmail.com

Firma

